

ATRIBUCIONES DE CAUSALIDAD Y RESPONSABILIDAD EN UNA MUESTRA DE CASADOS Y DIVORCIADOS

Ana Barrón y David Martínez-Iñigo
Universidad Complutense de Madrid

En este artículo se aborda el papel de las atribuciones en la satisfacción de los individuos con sus relaciones matrimoniales. Empleando una muestra compuesta por casados y divorciados se confirman las aportaciones de investigaciones anteriores en las que se encontraba un patrón de atribución específico de las relaciones inestables caracterizado por la consideración del otro miembro de la pareja como causante y responsable de los aspectos negativos de su relación, así como por la identificación de los aspectos positivos como debidos a factores externos al otro miembro de la pareja, al que además no se percibe como realizando dichas acciones de manera intencional ni desinteresada. Se analiza también la relación entre las atribuciones de causalidad y responsabilidad para los eventos positivos y negativos de la relación con la satisfacción y las diferencias según el sexo.

Causal and responsibility attributions in a sample of married and divorced people. This paper analyzes the relation between attributions and people's satisfaction with their marital relationships. The specific attribution pattern, founded in previous research and distinguished by a tendency to ascribed the causes and responsibilities of negative events to his/her partner, as well as being expected that the cause of positive events will be located outside the partner, who will seen as having acted unintentionally and motivated by selfish concerns, was confirm in a sample compounded by married and divorce people. Moreover, the relation of cause and responsibility attributions for positive and negative events with marital satisfaction and differences by gender are analyzed.

Numerosos estudios constatan el carácter traumático y los efectos negativos que la separación y el divorcio tienen, en nuestro contexto cultural y social presente, sobre la calidad de vida de los individuos (Holmes y Masuda, 1974; Bloon, Asher y White, 1978;

Colleta, 1979a; Cherlin, 1981; Pett y Vaughn-Cole, 1986; Stack, 1990; Alvaro, Torregrosa y Garrido, 1992). En los últimos años un número creciente de estudios han abordado la comprensión de este fenómeno en continuo aumento. Parte de esta investigación se ha centrado en delimitar el papel que los procesos cognitivos en general, y las explicaciones o atribuciones que los individuos hacen de las conductas de su pareja y los eventos en su relación en particular, desempeñan en la satisfacción y estabilidad de

Correspondencia: David Martínez Iñigo
Facultad de Psicología
Universidad Complutense de Madrid
28223 Madrid (Spain)
E-mail: pssocz4@sis.ucm.es

sus relaciones matrimoniales. Numerosos estudios constatan la existencia de esta relación (para una revisión ver Bradbury y Fincham, 1990). No obstante, la diversidad de dimensiones de la atribución evaluadas en cada estudio, las diferencias en las medidas de las mismas y las distintas variables dependientes (v.g. calidad matrimonial, satisfacción matrimonial, estabilidad, frecuencia y generalización del conflicto, etc...) limitan el entusiasmo inicial. Bradbury y Fincham (1990) señalan la necesidad de establecer de forma más precisa, tanto teórica como empírica, las distintas dimensiones de la atribución y su relación con la satisfacción matrimonial.

Nuestro estudio recoge dichas recomendaciones y pretende, en primer lugar, constatar la existencia de diferencias entre las atribuciones realizadas por sujetos en relaciones estables y las de aquellos en relaciones inestables. En segundo lugar analiza la relación entre distintos aspectos de las atribuciones que los individuos hacen sobre su relación matrimonial y uno de los principales predictores de la estabilidad de ésta: la satisfacción matrimonial.

Para el primer objetivo se compararon las atribuciones de una muestra de casados y divorciados sobre la causalidad y responsabilidad de las conductas de su pareja. Investigaciones anteriores han constatado que las personas más insatisfechas con su relación matrimonial tenían un patrón de atribución característico, tanto para aquellas conductas de su pareja que les agradaban como para aquellas que les disgustaban. La elección de constructos de atribución de mayor orden, en lugar de dimensiones concretas, obedece a las consideraciones teóricas (dificultad de realizar interpretaciones a partir de dimensiones aisladas) y metodológicas (dificultad de los sujetos para aportar información sobre todas y cada una de las dimensiones) realizadas por Bradbury y Fincham (1987).

La atribución de causalidad o explicación que los sujetos dan de la aparición o surgimiento de la conducta o problema en su relación, recoge las dimensiones relacionadas con el locus (atribución sobre el cónyuge), la estabilidad de la causa (estable vs inestable), y su especificidad (específico vs global). La atribución de responsabilidad se refiere a la evaluación de la persona sobre la posibilidad de exigir explicación a su pareja por la conducta. Incluye aspectos como la intencionalidad de la acción, la motivación (egoísta vs desinteresada) y si la persona es culpabilizable por su acción.

Cada uno de las atribuciones se da tanto sobre aquellos aspectos valorados positivamente por la persona que realiza la atribución como sobre los que valora negativamente.

Así pues y resumiendo los resultados de las distintas investigaciones revisadas (Berley y Jacobson, 1984; Doherty, 1981a, 1981b; Epstein, 1982; Fincham, 1983; Newman, 1981a, Revensdorf, 1984; Fincham, Beach y Nelson, 1987; Fincham y Beach, 1988; Baucom, Sayers y Duhe, 1989; Bradbury y Fincham, 1990; Fincham y Bradbury 1992; Senchak y Leonard, 1993; Fincham y Bradbury, 1993; Karney, Bradbury, Fincham y Sullivan, 1994), la hipótesis general para nuestro estudio fue la existencia de diferencias significativas entre personas divorciadas y personas casadas en los constructos de atribución de causalidad y responsabilidad, tanto para los eventos positivos como para los negativos. En concreto hipotetizamos que: a) la atribución de causalidad sobre los aspectos positivos de la pareja como externa, inestable o debida a estados pasajeros y específicos o afectando sólo a alguna de las áreas de su relación, sería mayor en los sujetos divorciados que en los casados; b) del mismo modo la atribución de la responsabilidad sobre los aspectos positivos como no intencionados y guiados por intereses personales o egoístas sería

más frecuente en los sujetos divorciados; c) la atribución de causalidad sobre los aspectos negativos como causados por la pareja y no por circunstancias externas y debidos a aspectos o rasgos estables de la pareja que afectan a todas las áreas de la relación sería mayor en los sujetos divorciados que en los casados; d) con mayor intensidad que los casados, los sujetos divorciados atribuirían la responsabilidad de los aspectos negativos a su pareja considerando que ésta actúa de manera intencionada y guiada por motivos egoístas y merecedores de culpa.

Una vez constatada la posibilidad de establecer diferencias entre parejas estables e inestables a partir del patrón de atribución descrito en las hipótesis, nuestro segundo objetivo era analizar la relación de cada uno de los constructos de atribución con la satisfacción matrimonial y las posibles variaciones en función del tipo de evento sobre el que se hacía la atribución (positivo o negativo). Para este segundo estudio se utilizó exclusivamente la muestra de casados con el fin de evitar algunos de los posibles sesgos en el estudio anterior, como eran el carácter retrospectivo de la información en la muestra de divorciados, o los propios de la utilización de grupos extremos (casados vs divorciados).

Así pues, las hipótesis para este segundo estudio fueron: a) la existencia de una correlación negativa entre el patrón de atribución descrito anteriormente como característico de los sujetos divorciados y la satisfacción matrimonial, b) en consonancia con investigaciones anteriores se esperaba que el peso de las atribuciones de responsabilidad fuera mayor que el de las atribuciones de causalidad y c) que las atribuciones sobre los aspectos negativos fueran más relevantes que aquellas realizadas sobre los aspectos positivos.

Finalmente consideramos las diferencias según el sexo. Otras investigaciones han propuesto una mayor relevancia de las va-

riables relacionadas con la calidad de las relaciones matrimoniales en el caso de las mujeres. La explicación de dicha diferencia radica en la especialización de roles en las relaciones íntimas, dentro de nuestro contexto cultural en el que la mujer es responsables de la calidad, al menos emocional, de la relación (Rubin, Peplau y Hill, 1981), de tal modo que la aparición en la mujer de un patrón de atribución que afecta negativamente a la satisfacción matrimonial tendrá un mayor impacto en la calidad de la relación. Así pues, esperábamos que las correlaciones propuestas entre atribución y satisfacción fueran mayores en el caso de las mujeres.

Método

Muestra

Se recogió información en una muestra de noventa y siete personas divorciadas y ochenta y nueve casadas. En la muestra de personas divorciadas el 46,3% eran hombres, la media de edad era de 50,62 años ($Sd=8,31$). La duración media de su matrimonio había sido de 16,01 años ($Sd=7,41$). El 1% de la muestra no tenía estudios, el 37,5% había completado los estudios primarios, el 44,8% el bachillerato, el 11,5% finalizó tres años de estudios universitarios y el 5,2% tenía una licenciatura. El 17% se clasificaba como perteneciente a la clase social media-baja, el 67% como clase media-media, el 15% media-alta y el 1% alta. Las cifras correspondientes a la muestra de personas casadas reflejan un 27,4% de hombres, una edad media de 41,8 años ($Sd=9,62$), una duración media de su relación matrimonial en el momento de la encuesta de 16,94 años. El 2,2% no tenía estudios, el 36% completo los estudios primarios, el 37,1 los de bachillerato, el 10,1% finalizó tres años de estudios universitarios, el 13,5% obtuvo una licenciatura y el 1,1% el

grado de Doctor. El 15% decía pertenecer a la clase media baja, el 66% a la clase media-media y un 19% a la media-alta.

Procedimiento

Los sujetos divorciados pertenecían a las Asociaciones Mixtas de Separados y Divorciados de Madrid y Barcelona. Se les envió el cuestionario junto con una carta de presentación de sus respectivos presidentes y una carta de los investigadores en la que se les explicaba el propósito de la investigación, la importancia de su cooperación, al tiempo que se les indicaba un número de teléfono en el que podían realizar las consultas oportunas. Se les envió un sobre franqueado en el que podían devolver el cuestionario una vez lo hubieran rellenado. Se enviaron un total de 977 cuestionarios.

Para la muestra de personas casadas se recurrió a la colaboración voluntaria y desinteresada (no obtenían contraprestación económica ni académica alguna) de los alumnos de distintas facultades de la Universidad Complutense de Madrid. Se pidió que consiguieran que una persona casada rellenara un cuestionario y se lo entregara cerrado en el sobre que se les facilitó.

Medidas

Patrones de atribución: en el cuestionario se evaluaron los constructos de atribución de causalidad y responsabilidad de los sujetos sobre las conductas de su pareja o eventos negativos en su relación que les agradaban y aquellos que les desagradaban. En el caso de los sujetos divorciados se les pedía que respondieran teniendo en cuenta como interpretaban las conductas de su pareja durante su relación. Así pues, se evaluaron las siguientes variables:

Atribución de causalidad sobre los eventos desagradables: se evaluó con dos ítems con formato de respuesta tipo Likert

de cinco intervalos, en el que se pedía al sujeto indicara en qué medida el ítem reflejaba su forma habitual de interpretar las conductas de su pareja o eventos en su relación (v.g. los problemas que surgen en nuestra relación son, en su mayoría, debidos a mi pareja).

Atribución de causalidad sobre los aspectos positivos: se evaluó con dos ítems del mismo tipo que los anteriores (v.g. las habilidades y conductas positivas de mi pareja contribuyen al buen funcionamiento de la vida matrimonial).

Atribución de responsabilidad sobre los eventos negativos: se midió con dos ítems del mismo tipo que en casos anteriores (v.g. creo que mi pareja es responsable de todas las cosas que hace que me disgustan).

Atribución de responsabilidad sobre los eventos positivos: se midió con dos ítems con formato de respuesta tipo Likert de cinco intervalos (v.g. si mi pareja se comporta de un modo agradable y positivo es porque quiere conseguir algo para él/ella).

Para los análisis se calculó la puntuación media de los dos ítems con que se evaluaban las cuatro combinaciones anteriores.

Atribución de causalidad: se calculó una puntuación media sumando las puntuaciones de todos los ítems que evaluaban este constructo independientemente del tipo de evento al que se referiesen

Atribución de responsabilidad: se calculó una puntuación media para todos los ítems que medían este constructo, tanto aquellos que se referían a los aspectos positivos como a los negativos

Atribución sobre los eventos negativos: se calculó la puntuación media para los ítems de atribución de causalidad y responsabilidad que se referían a eventos negativos.

Atribución sobre los eventos positivos: se calculó la puntuación media para los ítems de causalidad y responsabilidad que se referían a eventos positivos.

Atribución: se calculó una puntuación general en atribución que reflejaba la puntuación media para todos los ítems que medían atribución.

Antes de calcular cada una de las medias indicadas las respuestas a los ítems fueron redireccionadas de modo que para todas las variables una puntuación alta indicaba que el sujeto tenía el patrón de atribución que investigaciones anteriores reflejan como positivo para la satisfacción y estabilidad matrimonial.

Como muestra la tabla 1, los coeficientes de fiabilidad fueron elevados ($>.70$) para las distintas escalas salvo para la atribución de causalidad sobre los aspectos positivos ($\alpha=.56$).

<i>Tabla 1</i> Coeficientes de fiabilidad			
	Aspectos Negativos	Aspectos Positivos	Positivos- Negativos
Atribución Causalidad	.56	.87	.70
Atribución Responsabilidad	.75	.79	.83
Causalidad /Responsabilidad	.72	.89	.88
Satisfacción matrimonial	—	—	.86

Satisfacción con la relación: además de la satisfacción general se evaluaron distintas dimensiones de la misma. En concreto se evaluaron la satisfacción con la comunicación, las relaciones sexuales, el apoyo emocional, la distribución de los roles y las actividades en común (v.g. ¿En qué medida está usted satisfecho con las relaciones sexuales con su pareja?; ¿Hasta qué punto está usted satisfecho con la comunicación con su pareja?). Cada una de estas áreas de la relación eran evaluadas por un ítem con formato de repuesta tipo Likert con cinco intervalos. La puntuación media de cada sujeto en la escala de cinco ítems era el valor asignado a la satisfacción matrimonial. De nuevo la información para la muestra de divorciados era retrospectiva. El coeficiente alpha fue de .86.

Resultados

Patrones de atribución y estabilidad matrimonial

Para confirmar las diferencias en atribución entre la muestra de casados y divorciados, que hipotetizamos se ajustarían, en el caso de las personas divorciadas, al patrón de atribución descrito como negativo para la satisfacción, se obtuvieron las diferencias de medias y su significación para cada una de las combinaciones entre constructos (causalidad - responsabilidad) y tipo de eventos (positivos - negativos).

Como muestra la tabla 2, los resultados obtenidos confirman la existencia de patrones de atribución significativamente diferentes entre las personas divorciadas y las casadas para los distintos aspectos evaluados ($p<.001$). Así pues, la puntuación media de las personas divorciadas en la escala de atribución de causalidad y en la escala de atribución de responsabilidad fue significativamente menor. Igualmente existieron diferencias significativas, en el mismo sentido, entre casados y divorciados cuando se comparaba la puntuación media de cada grupo para la atribución de causalidad sobre los aspectos positivos y cuando se comparaban la media de sus puntuaciones en ese mismo constructo pero sobre los aspectos negativos. Los mismos resultados se obtuvieron al comparar las medias de cada grupo en atribuciones de responsabilidad sobre los aspectos positivos y las medias en atribución de responsabilidad sobre los aspectos negativos. Los datos eran semejantes al comparar la puntuación media para cada muestra en las atribuciones sobre los aspectos negativos y en las atribuciones sobre los aspectos positivos. Parece pues, que los patrones de atribución permiten establecer diferencias entre las parejas estables e inestables, aunque como se especifica más adelante los datos deben interpretarse con cautela.

<i>Tabla 2</i> Diferencia de medias casados-divorciados en atribución							
	Casados				Divorciados		
	n	M	Sd	n	M	Sd	t
Causalidad (+)	85	3.86	.88	93	3.20	.94	-4.77
Causalidad (-)	84	3.61	1.01	91	2.17	.95	-9.63
Responsabilidad (+)	85	4.23	.84	92	2.82	1.12	-9.49
Responsabilidad (-)	82	3.77	.97	92	2.60	1.12	-7.39
Causalidad	86	3.72	.73	93	2.70	.72	-9.39
Responsabilidad	86	4.00	.80	93	2.71	.94	-9.96
Caus-Responsa (-)	85	3.68	.89	92	2.39	.94	-9.32
Caus-Responsa (+)	86	4.03	.73	93	3.01	.86	-8.80
General	87	3.86	.73	93	2.70	.69	-10.95
p< .001							

Patrones de atribución y satisfacción matrimonial

Para contrastar las hipótesis respecto a la correlación entre los estilos de atribución y la satisfacción con las relaciones matrimoniales, se calculó el coeficiente de correlación de Pearson para cada una de las combinaciones atribución-evento citadas.

Como muestra la tabla 3, las correlaciones entre cada una de las puntuaciones en atribución y la satisfacción fue significativa y positiva, siendo en todos los casos salvo en la atribución de causalidad sobre los aspectos positivos ($r = .36$ $p = .001$) superiores a .55. Se confirman pues, los resultados de investigaciones anteriores sobre la importancia de la atribución para la satisfacción con las relaciones matrimoniales.

Se confirmaron sólo parcialmente las hipótesis relacionadas con el mayor peso en la satisfacción de las atribuciones de responsabilidad frente a las de causalidad. Así pues, el coeficiente de correlación de las puntuaciones en atribución de responsabilidad con la satisfacción fue sólo ligeramente mayor que el de las atribuciones de causalidad con la satisfacción ($r = .69$ y $r = .67$ respectivamente $p = .001$). Si tenemos en cuenta el tipo de atribución (causalidad - responsabi-

dad) y el tipo de evento (negativo o positivo) conjuntamente los resultados son de nuevo confusos. Así pues, en el caso de la atribución de causalidad sobre los aspectos negativos y de la atribución de responsabilidad sobre los aspectos negativos los datos aparecen en la dirección contraria a la esperada, siendo el coeficiente para la primera ligeramente superior al de la segunda ($r = .64$ y $r = .58$ respectivamente $p = .001$). Sin embargo, las diferencias fueron considerables y en el sentido esperado para el caso de la atribución de responsabilidad sobre los eventos positivos y las atribuciones de causalidad sobre el mismo tipo de evento ($r =$

<i>Tabla 3</i> Coeficientes de correlación atribución con la satisfacción matrimonial		
	n	r
Causalidad (+)	85	.36
Causalidad (-)	84	.64
Responsabilidad (+)	85	.61
Responsabilidad (-)	82	.58
Causalidad	86	.67
Responsabilidad	86	.69
Caus-Responsa (-)	85	.67
Caus-Responsa (+)	86	.57
p= .001		

.61 y $r = .36$ $p = .001$) Parece pues, que las diferencias en la relevancia de las atribuciones de causalidad y responsabilidad en su correlación con la satisfacción, están condicionadas por el tipo de evento al que se refieren. Respecto al mayor peso de las atribuciones sobre los eventos negativos frente a las atribuciones sobre los eventos positivos, los resultados aparecen en la dirección esperada, siendo el coeficiente de correlación ligeramente superior para las primeras ($r = .67$ y $r = .57$ $p = .001$).

Respecto a las diferencias según el sexo, al contrario de lo esperado, cuando se trata de atribuciones, tanto de causalidad como de responsabilidad, sobre los aspectos negativos de la relación las correlaciones con la satisfacción son mayores en el caso de los hombres (Tabla 4). En cuanto a las atribuciones sobre los aspectos positivos en general y las atribuciones de causalidad sobre dichos aspectos las correlaciones no fueron significativas para los hombres y sí en el caso de las mujeres. En el caso de las atribuciones de responsabilidad sobre los aspectos positivos las correlaciones con la satisfacción fueron significativas para ambos sexos, siendo mayor el coeficiente en el caso de las mujeres, tal y como se esperaba. Parece pues que existen efectivamente diferencias en el efecto que la atribución tiene sobre la

satisfacción teniendo en cuenta el sexo, aunque con un patrón más complejo del esperado y dependiendo las diferencias de los distintos aspectos de la atribución evaluados.

Discusión

En general, los resultados confirman la posibilidad de establecer diferencias entre relaciones estables e inestables en función de sus patrones de atribución. Así pues, y aunque, como se comentará más adelante, es necesaria evidencia sobre la dirección de la causalidad entre satisfacción y atribución, la evaluación de los patrones de atribución puede ser un elemento útil desde el punto de vista aplicado, tanto en la detección de poblaciones de riesgo sobre las que dirigir la intervención, como desde el punto de vista de la elaboración de estrategias de cambio en las parejas insatisfechas que consideren la importancia que los distintos procesos cognitivos tienen en tales situaciones de inestabilidad. La combinación de aproximaciones cognitivas junto con los enfoques previos centrados en las conductas observables durante la interacción puede mejorar el éxito de dichas intervenciones (Arias y O'Leary, 1985; Epstein, Baucom y Rankin, 1993).

Respecto a la correlación entre la atribución y la satisfacción matrimonial, los resultados son, en general, coherentes con la consideración de la atribución como una variable relevante para la calidad de la relación matrimonial. Sin embargo las correlaciones obtenidas para las distintas dimensiones y aspectos de la relación, así como su combinación merecen un comentario más detallado.

Parece que los resultados obtenidos en investigaciones anteriores (Fincham, 1985a) sobre la mayor relevancia de la atribución de responsabilidad frente a la de causalidad en el caso de las relaciones matrimoniales, es algo más compleja, siendo

<i>Tabla 4</i> Coeficientes de correlación de la atribución con la satisfacción matrimonial por sexos				
	Hombres		Mujeres	
	n	rx	n	rx
Causalidad (+)	23	NS	59	.49*
Causalidad (-)	23	.73*	57	.63*
Responsabilidad (+)	23	.33*	59	.68*
Responsabilidad (-)	22	.64*	57	.56*
Causalidad	23	.51*	59	.71*
Responsabilidad	23	.61*	59	.71*
Caus-Responsa (-)	23	.74*	58	.65*
Caus-Responsa (+)	23	NS	59	.66*
* $p < .01$				

necesario tener en cuenta el carácter positivo o negativo del objeto de atribución.

Así pues, la mayor correlación de la atribución de responsabilidad con la satisfacción matrimonial, frente a la correlación de la atribución de causalidad, se invierte cuando se consideran las atribuciones en dichos constructos para los aspectos negativos. Parece pues que cuando la conducta de la pareja o evento en la relación tiene consecuencias positivas, la percepción de la pareja como causa tiene menor relevancia que el hecho de que se perciba una intencionalidad o la ausencia de motivaciones egoístas. Una posible explicación a este hecho sería que dichas atribuciones se relacionen con una mayor percepción de preocupación o cuidado por el bienestar de la persona que realiza la atribución, y por tanto con la satisfacción con la relación. La mayor correlación de la atribución de causalidad con la satisfacción matrimonial en el caso de los eventos negativos puede deberse a la mayor tendencia en las relaciones matrimoniales a identificar al causante con el responsable, del mismo modo que se identifican responsable y culpable (Shaver, 1985).

Por último, comentar los resultados en cuanto a las diferencias por sexo. Si bien cuando se trataba de atribuciones sobre los aspectos positivos los resultados confirman nuestra hipótesis, no fue este el caso para las atribuciones sobre los aspectos negativos, tanto si eran de causalidad como si eran de responsabilidad. Contrariamente a la hipótesis planteada, según la cual la especialización de roles dentro de las relaciones íntimas convierte a las mujeres en las expertas y responsables de la calidad de la relación y, suponiendo por tanto, que las atribuciones tendrían mayor relevancia en su satisfacción con la relación, en el caso de los aspectos negativos las atribuciones fueron más relevantes para los hombres. Una interpretación de estos datos compatible con la hipótesis anterior sería, precisamente, que las expec-

tativas sobre la relación que derivan de esa socialización diferencial suponen, en el caso de los hombres, una menor tolerancia o disposición a soportar los eventos negativos, al entenderlos fuera de sus responsabilidades, por lo que su satisfacción disminuye en mayor medida. Por el contrario, las mujeres pueden haber sido socializadas en una mayor abnegación y tolerancia ante las adversidades y, por tanto, la presencia de las mismas e incluso su atribución a la pareja, disminuye en menor medida su satisfacción con las relaciones. En cualquier caso sirva esta justificación ad hoc de mera hipótesis para futuras investigaciones.

Sin duda los resultados de nuestra investigación deben ser interpretados con la cautela que impone algunas de las peculiaridades de su muestra, especialmente la de sujetos divorciados. Además de los problemas derivados del carácter retrospectivo de la información en el caso de los divorciados y de los sesgos que el proceso de separación pueda añadir a los sesgos habituales, nuestra muestra estaba formada por personas pertenecientes a asociaciones de divorciados. Probablemente estos sujetos presenten especificidades respecto al resto de la población de personas divorciadas, entre otras un menor apoyo social y una peor superación y ajuste a su nueva situación. Por todo esto sería conveniente replicar los resultados con otras muestras. Igualmente debe tenerse en cuenta el menor porcentaje de hombres dentro de la muestra de casados. Tampoco debe olvidarse la naturaleza correlacional de los datos. A pesar de la evidencia procedente de estudios experimentales (Seligman, Fazio y Zanna, 1980), clínicos (Margolin y Weiss, 1978; Baucom y Lester, 1986) y de estudios longitudinales, que apoyan la existencia de una relación entre atribución y satisfacción, ninguno de dichos estudios permite afirmar la existencia de una relación causal en el sentido atribución-satisfacción. Por tanto, y dados los problemas éticos que plantea la

investigación experimental por los efectos negativos que puede tener en la relación matrimonial la manipulación de las atribuciones, nuevas y más sofisticadas investigaciones (medición de las variables, muestras empleadas, etc...) en el ámbito de la clínica y la utilización de diseños longitudinales con intervalos de tiempo mayores serán necesarias para determinar la relación entre satisfacción y atribución. Desgraciadamente este último tipo de estudios escasean, si bien recientemente se han llevado a cabo estudios sobre atribución en recién casados en los que el seguimiento se extiende a períodos superiores a los cuatro años (Cohan y Bradbury, 1997).

También sería recomendable para futuras investigaciones incluir medidas «objetivas» (no realizadas por la pareja) sobre los causas y responsabilidades sobre los eventos en la relación y variables relacionadas con los niveles de estrés que experimenta la pareja (v.g. evento vitales estresantes). La inclusión de dichas medidas permitiría distinguir

más claramente si los patrones de atribución descritos como negativos son una percepción precisa de la relación y de las conductas de la pareja, o por el contrario el resultado de distintos sesgos propios de los individuos. En el primer caso la atribución sería una variable mediadora, mientras que en el segundo la causa de la insatisfacción matrimonial.

En cualquier caso, los resultados obtenidos permiten afianzar las atribuciones como una variable relevante en el estudio de las relaciones matrimoniales, al mismo tiempo que reclaman la necesidad de mayor y más sofisticada investigación, especialmente en la consideración de los distintos aspectos de la atribución, la utilización de diferentes muestras y el empleo de diseños longitudinales.

Nota

El orden de aparición de los autores obedece al orden alfabético.

Referencias

- Alvaro, J.L., Torregrosa, J.R., Garrido, A. (1992). *Influencias sociales y psicológicas en la salud mental*. Madrid. Siglo XXI.
- Arias, I., y O'Leary, K. D. (1988). Cognitive-behavioral treatment of physical aggression in marriage. En N. Epstein, S. E. Schlesinger, y W. Dryden (Eds.) *Cognitive-behavioral therapy with families* (pp.118-150). New York: Brunner/Mazel.
- Berley, R. A., & Jacobsen, N. S. (1984). Causal attributions in intimate relationships: Toward a model of cognitive-behavioral marital therapy. En P. Kendall (Ed.), *Advances in cognitive-behavioral research and therapy* (Vol. 3) New York: Academic Press.
- Baucom, D.H., y Lester, G. W. (1986). The usefulness of cognitive restructuring as an adjunct to behavioral marital therapy. *Behavior Therapy*, 17, 385-403.
- Baucom, D. H., Sayers, S., y Duhe, A. (1989). Attributional style and attributional patterns among married couples. *Journal of Personality and Social Psychology*, 56, 596-607.
- Bloom, B. L., Asher, S. J. y White, S. W. (1978). Marital disruption as an stressor: a review and analysis. *Psychological Bulletin*, 85, 867-894.
- Bradbury, T. N. y Fincham, F. D. (1987). Affect and cognition in close relationships: toward and integrative model. *Cognition and emotion*, 1, 59-87.
- Bradbury, T. N. y Fincham, F. D. (1990). Attributions in marriage: review and critique. *Psychological Bulletin*, 107(1) 1, 3-33
- Cherlin, A. J. (1981). *Marriage, divorce, remarriage*. Massachusetts: Harvard University Press.
- Cohan, C. L. y Bradbury, T. N. (1997). Negative life events, marital interaction, and the longitu-

dinal course of newlywed marriage. *Journal of Personality and Social Psychology* 73(1), 114-128.

Colleta, N. D. (1979a). Support systems after divorce: incidence and impact. *Journal of Marriage and the Family*, 41, 837-846.

Doherty, W. J. (1981a). Cognitive processes in intimate conflict I: Extending attribution theory. *American Journal of Family Therapy*, 9, 1-13.

Doherty, W. J. (1981b). Cognitive processes in intimate conflict II: Efficacy and learned helplessness. *American Journal of Family Therapy*, 9, 35-44.

Epstein, N. (1982) Cognitive therapy with couples. *American Journal of Family Therapy*, 10, 5-16.

Epstein, N., Baucom, D. H. y Rankin, L. A. (1993). Treatment of marital conflict: a cognitive-behavioral approach. *Clinical Psychology Review*, 13, 45-57.

Fincham, F.D. (1983). Clinical applications of attribution theory: Problems and prospects . En M. Hewstone (Ed.), *Attribution theory: Social and functional extensions*. Oxford: Blackwells.

Fincham, F.D. (1985a). Attribution processes in distressed and nondistressed couples: 2 Responsibility for marital problems. *Journal of Abnormal Psychology*, 94, 183-190.

Fincham, F. D. y Beach, S. R. (1988). Attribution processes in distressed and nondistressed couples: 5. Real versus hypothetical events. *Cognitive Therapy and Research*, 12, 505-514.

Fincham, F. D. y Bradbury T. N. (1993). Marital satisfaction, depression and attributions: a longitudinal analysis. *Journal of Personality and Social Psychology*, 64(3), 442-452.

Fincham, F. D. y Bradbury T. N. (1992). Assessing attributions in marriage: the relationship attribution measure. *Journal of Personality and Social Psychology* 62(3), 457-468.

Holmes, T. H., y Masuda, M. (1974) Life change and illness susceptibility. En B. S. Dohrenwend y R. P. Dohrenwend (Eds.), *Stressful life events: their nature and effects*. New York: Jhon Wiley.

Karney, B. R., Bradbury, T. N., Fincham, F. D. y Sullivan, K. (1994). The role of negative affectivity in the association between attributions and marital satisfaction. *Journal of Personality and Social Psychology* 66(2), 413-424.

Margolin, G., y Weiss, R. L. (1981). Comparative evaluation of therapeutic components associated with behavioral marital treatments. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 46, 1476-1486.

Newman, H. (1981a). Communication within ongoing intimate relationships: An attributional perspective. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 7, 59-70.

Pett, M. A. y Vaughn-Cole, B. (1986). The impact of incomes issues and social status on post divorce adjustment of custodial parents. *Family Relations*, 35, 103-111.

Revensdorf, D. (1984). Attribution of marital distress. En K. Hahlweg y N. Jacobson (Eds.), *Marital interaction: Analysis and modification*. New York: Guilford Press.

Rubin, Z., Peplau, L. A., y Hill, C. T. (1981). Loving and leaving: Sex differences in romantic attachments. *Sex Roles*, 7, 821-835.

Seligman, C., Fazio, R. H., y Zanna, M. P. (1980). Effects of salience of extrinsic rewards in linking and loving. *Journal of Personality and Social Psychology*, 38, 453-460.

Senchak, M. y Leonard, K. E. (1993). The role of spouses' depression and anger in the attribution- marital satisfaction relation. *Cognitive Therapy and Research* 17(4), 397-409.

Shaver, K. G. (1985). *The attribution of blame: Causality, responsibility and blameworthiness*. New York: Springer-Verlag.

Stack, S. (1990). New micro level data on impact of the divorce on suicide, 1959-1980: A test of two theories. *Journal of Marriage and the Family*, 52, 119-127.

Aceptado el 24 de octubre de 1998